

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Matriz: Pacífico V Región S.A.

I.- 08 de marzo del 2010.

Por acuerdo adoptado en el Directorio de Pacífico V Región S.A., Sesión N°03/2010 de fecha 08 de marzo del 2010, aceptó la renuncia de Don Rodrigo Pérez Mackenna a su cargo de Director de Pacífico V Región S.A., no designando su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

II.- 09 de marzo del 2010.

El Directorio en Sesión N°03/2010, de fecha 08 de marzo del 2010, tomo los siguientes acuerdos:

1.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril, a celebrarse el día miércoles 21 de abril del 2010; fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2009, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social.

2.- Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$18.995.000.-, equivalente a 30,5% de la utilidad líquida del ejercicio 2009, y deberá resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

III.- 21 de abril del 2010.

El Directorio de la Sociedad informa los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de Abril de 2010:

- a) Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2009, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe emitido por la firma de auditores externos Ernst & Young, así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
- b) Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$18.995.000, con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio correspondiente al año 2009, lo que equivale a un 30,5% de esa utilidad líquida.

En relación al dividendo antes mencionado, cabe señalar que la Junta acordó que parte del mismo sea pagado con cargo al dividendo provisorio que se acordó distribuir el día 30 de Noviembre del 2009, por un monto de US\$ 10.585.000. En consecuencia, quedaría un saldo por distribuir de US\$8.410.000, es decir, US\$ 0,058.- por acción.

Este dividendo N° 33 se pagará a partir del 30 de abril del 2010 utilizando el tipo de cambio observado publicado el 6 de abril del 2010 de 519,51 por dólar, por lo que su valor en pesos es de \$30,13158 por acción.

Se acordó fijar como política de dividendos el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisorios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046.

- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2010 a la empresa Ernst & Young.
- d) Se procedió a elegir a los integrantes del Directorio de la sociedad de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El Directorio quedó integrado por los señores Gonzalo Ibañez Langlois, Nicolás Hurtado Vicuña, Patricio Parodi Gil, Tomás Fernández Mac-Auliffe, José Ignacio Hurtado Vicuña, Arturo del Río Leyton y Agustín Izquierdo Etchebarne.

El Director Arturo del Río Leyton fue elegido como Director independiente.

IV.- 11 de mayo del 2010.

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada el 10 de mayo de 2010, se eligió como Presidente del Directorio de la Sociedad, al señor Gonzalo Ibáñez Langlois y como Vicepresidente al señor Nicolás Hurtado Vicuña.

En la misma sesión antes referida, el Director Independiente señor Arturo del Río Leyton, procedió a designar a los directores señores Tomás Fernández Mac-Auliffe y José Ignacio Hurtado Vicuña para integrar el Comité de Directores de la Sociedad.

Filial: Sociedad Minera Punta del Cobre S.A.

I.- 26 de enero de 2010.

En sesión de directorio de fecha 25 de enero, se dio cuenta de la declaración jurada referida en el párrafo “A. II” del Oficio Circular N°569 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del 22 de diciembre de 2009, esta declaración fue formulada por el director Don Pablo Echeverría Benítez, quedando éste como integrante por derecho propio del Comité de Directores.

En esa misma sesión el director Pablo Echeverría B. procedió a designar a los directores Don Pedro Hurtado V. y a Don Fernando Izquierdo M. para integrar el comité de Directores de la Sociedad.

II.- 09 de marzo de 2010.

El Directorio en sesión del 8 de marzo, tomó conocimiento y aceptó la renuncia a sus cargo del Director presentada por Don Rodrigo Pérez Mackenna.

III.- 09 de marzo del 2010.

El Directorio en sesión extraordinaria del 8 de marzo, tomo los siguientes acuerdos:

1.- Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril , a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2009, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social.

2.- Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$32.025.-, lo que equivale al 41.49% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009, al que se debe imputar el dividendo provisorio pagado.

IV.- 07 de abril del 2010.

El día 06 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2009 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de MU\$32.025.- lo que corresponde al 41,49% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009. A este se deben descontar los dividendos provisorios pagados.

3.- Fueron elegidos directores los señores:

Juan Hurtado Vicuña, Tomás Fernández Mac-Auliffe, Pedro Hurtado Vicuña. Gonzalo Ibáñez Langlois, Patricio Parodi Gil, Fernando Izquierdo Menéndez, Richard Büchi Buc, Eduardo Fernández Mac-Auliffe y Pablo Echeverría Benítez.

4.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

V.- 27 de abril de 2010.

En sesión de directorio de fecha 26 de abril, se eligió como Presidente del Directorio al señor Juan Hurtado Vicuña y como Vicepresidente al señor Patricio Parodi Gil. En esta misma sesión el director independiente señor Pablo Echeverría Benítez, designó a los directores Pedro Hurtado Vicuña y Fernando Izquierdo Menéndez para integrar el Comité de Directores.